

32.194 Cap.
con el Balance

Cuenca a, 21 de Abril del 2.008

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR MOLINA OCHOA
C.A."**

Ciudad

Señores Accionistas:

Noemi del Rocio Ayavaca Quezada, Comisario de la Compañía de Transporte Escolar Molina Ochoa C.A.", a Ustedes acudo y muy respetuosamente presento el siguiente informe anual correspondiente al año económico 2.007:

1. Se ha dado un estricto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General y el Directorio, sin existir ninguna observación, por cuanto se ha cumplido al pie de la letra;
2. Se ha cumplido con estricta cabalidad, y con excelentes procedimientos el control interno de la Compañía, reflejándose buenos resultados de la institución;
3. Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son exactos; y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad;
4. Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías;

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

Noemi del Rocio Ayavaca Quezada.

Noemi del Rocio Ayavaca Quezada
COMISARIO
C.I 0102193786